

SALTA, 18 de Noviembre de 2003

Expediente Nº 8.461/03 - 8.473/03

Res. CD. Cs. Ex. Nº 305/03

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Matemática e Informática de esta Facultad, solicitando efectuar un Llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos de esta Universidad, a los efectos de cubrir dos cargos de Alumnos Auxiliares Docente de 2da. Categoría;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. Nº 301/91 del H. Consejo Superior "Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en su sesión ordinaria del día 17/12/03)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Llamar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, dos cargos de ALUMNOS AUXILIARES DOCENTES de 2da. CATEGORIA:

CANTIDAD:

ASIGNATURA

1 (uno)

A.L..G.A con extensión de funciones a Matemática I

1 (uno)

PROGRAMACION

ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido que la convocatoria efectuada por el artículo precedente, lo es por los siguientes período de designación:

- Hasta el 31 de julio de 2.004

ARTICULO 3°: Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.

b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.

c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.

d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.

e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. CS. 030/99)

ARTICULO 4°: Integrar las **Comisiones Asesoras** y fijar el **Cronograma** que entenderá en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

A

COMISIONES ASESORAS

..//

Res.C.D. Nº 305/03

-2-

.//

Para la asignatura A.L.G.A.c/extensión de funciones a Matemática I

Titulares:

Prof. María Elena Higa

Suplente:

Prof. Jorge Eduardo Garzón

Msc. Lidia Este Ibarra

Ing. Augusto Estrada Velásquez

Bach. Gloria Elsa Tarifa Ing. Irma Zulema Martínez

Para la asignatura PROGRAMACIÓN

Titulares:

Prof. Silvia Rodríguez de Ryan

Suplentes:

Ing. Daniel Luis Morales

Lic. Rosa E. Macaione

Lic. Marcela Favia F. López

Lic. Edgar Ariel Rivera

Lic. Daniel A. Chelela

CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN: del 9 al 13 de Febrero de 2004

INSCRIPCIONES: del 16 al 23 de Febrero de 2004

CIERRE DE INSCRIPCIONES 23 de Febrero de 2004 a Hs. 17:00

PUBLICACIÓN INSCRIPCIÓN: 24 y 25 de Febrero de 2.004

IMPUGNACIONES: 26 de Febrero de 2004

SORTEO DE TEMAS: 1º de Marzo de 2004 a horas 09:00 para la asignatura A.L.G.A c/extensión a Mat. I

1º de Marzo de 2.004 a horas 15,00 para la asignatura Programación

OPOSICION: 3 de marzo de 2004 a horas 09:00 para la asignatura A.L.G.A c/extensión a Matemática I

3 de marzo de 2.004 a horas 15,00 para la asignatura Programación

DICTAMEN: hasta 72 horas posteriores

NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN: 9 y 10 de marzo de 2.004

IMPUGNACIÓN DICTAMEN: 11 y 12 de marzo de 2.004

INSCRIPCIONES E **INFORMES**: Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas – Av. Bolivia 5150 – Campo Castañares, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13.00 y de 15,00 a 17.00

ARTICULO 5º: Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, e Informática. Publíquese en carteleras. Cumplido, RESÉRVESE.

ddn

LIC. VERONICA M. SAVI DE ARROYO

Facultad de Ciencias Exactas



ing. JUAN FRANCISCO BAMOS DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS